

INFORME DE COMISARIO

Naranjal, 01 de Agosto del 2012

A la Asamblea General de Accionistas de
TRANSPASRUM S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario y conforme a las disposiciones contenidas en Código de Comercio y a las normas para el ejercicio de la Función de Comisario, cumplo en presentar a ustedes el informe correspondiente, el cual abarca el ejercicio finalizado 2011.

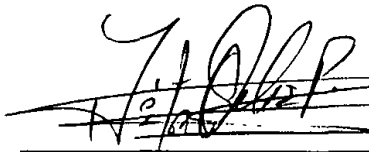
He obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas.

Los resultados de la evaluación de la gestión administrativa y financiera han sido favorables, tal como se evidencia en los valores que muestran las cuentas en los Estados financieros auditados al cierre del ejercicio económico 2011. Así mismo es conveniente resaltar que en dicho periodo, la gestión llevada a cabo por la Junta Directiva de la Empresa estuvo enfocada a dirigir y planificar ventas.

En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, se puede observar que no ha tenido movimiento y través de los valores reflejados en capital no ha estado operando comercialmente, estando en una situación de restructuración para arrancar en el ejercicio económico 2012. Se recomienda realizar inversión en activos fijo como mobiliario - activos fijos. El resultado positivo se muestra en el ejercicio económico 2012, siendo producto del esfuerzo de la gerencia en mejorar los aspectos fundamentales del negocio.

En mi carácter de Comisario de TRANSPASRUM S.A., efectué pruebas selectivas de los registros contables de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria de aceptación general y con base en los informes de auditores externos, por lo tanto dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de TRANSPASRUM S.A., así como los resultados de sus operaciones. Las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera para el año que concluyó en esa fecha, de conformidad con las bases contables internacionalmente aceptadas.

Atentamente:


Nestor Oswaldo Soliz Palomino
C.I. 090483947-9

